

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, entº Apariado, 436

EJERCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, 2º JO MADRID

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La labor de Marina

Ayer dimos noticia á nuestros lectores del resultado de una conferencia celebrada por uno de nuestros compañeros con el señor ministro de la Guerra...

Se acerca la apertura del Parlamento, ó lo que es lo mismo, el momento en que los ministros cuentan con todos los elementos para gobernar...

Y al aproximarse esa época, todo ministro tiene sus proyectos preparados por haber tenido que preocuparse y madurar sus pensamientos ajustando las necesidades que como le á su criterio.

El señor ministro de Marina es un hombre muy trabajador, es un marino de todas veras, es decir, un soldado del mar.

Nadie mejor que él conoce las necesidades de la Armada, y á nadie creemos que ceda en deseos de aplicarles el remedio.

Ya dijo el general Miranda, á primeros de año, en una ocasión en que habló con varios periodistas, que entre otras cosas pensaba muy detenidamente en la habilitación conveniente de nuestras bases navales...

Pues bien; teniendo barcos y contando con bases navales, no está todo; aún necesita la Armada de otros complementos interesantes.

Es preciso también tener personal. Al decir esto, no hemos olvidado que existe una brillantísima oficialidad del Cuerpo general y de los demás Cuerpos que lo auxilián.

Tener personal, no es sólo que exista y que sea excelente como es el español, hay que tenerlo con plena interior satisfacción, y hay que tenerlo así todo, porque en los barcos cada uno desempeña su misión y todas son interesantísimas.

El ministro de Marina sabe que hay varios Cuerpos subalternos, cuyo cometido es de mucha importancia, y que están deseosos de ciertas mejoras que respondan al valor de sus servicios.

Maquinistas, contramaestres, condestables, fogoneros, etc., sienten verdadera y justa necesidad de una reglamentación adecuada á lo que son y á la labor que realizan embarcados.

Todas estas aspiraciones no es preciso puntualizarlas al digno general que desempeña la cartera de Marina, porque le son bien conocidas.

Tampoco nos creemos obligados á manifestar que habrá pensado en ellos, porque basta conocer su espíritu de justicia y su bondad para saber que le sobran capacidad y buena voluntad.

Pero aun siendo esto así; es decir, aunque el general tenga propósito de acudir con disposiciones relativas á lo que todos desean, sería conveniente que las indicara para que desapareciera la duda en los que la tengan.

Por eso consideramos que el ministro de Marina, imitando á su colega de Guerra puede oportunamente hablar con periodistas y darles ideas de todo lo que se propone realizar, á fin de que sea conocido cuanto antes por los interesados y por el público.

Si se decide á ello, no hemos de ser los últimos que recojamos impresiones de labios del propio ministro.

Lo mismo que hemos dado cuenta de lo que en Guerra se prepara, la daremos de lo que á Marina respecta si el general lo dice.

Por eso, lo que ahora urge es que se decida y hable, que nosotros lo oiremos con sumo gusto.

Sargentos de Intendencia

De orden del ministro de la Guerra, se nombran escribientes del cuerpo auxiliar de Intendencia, con carácter provisional, á los

sargentos de las tropas de Intendencia don Luis Royo Salsamendi, D. Dionisio Pan al Gordo, D. José González Lucas y D. José Santos Desviat, por ser los más antiguos de la escala de aspirantes preferentes para el ingreso en el citado cuerpo...

La Jura de banderas

Fecha de su celebración en Madrid.

Aunque hace algunos días se dijo que se verificaría el día 13, ayer se dijo oficialmente que la ceremonia de la Jura de banderas por los nuevos reclutas de la guarnición de Madrid, se verificará el sábado 14 del próximo mes de Marzo con el ceremonial de costumbre.

En los centros oficiales manifestaron que se ha tenido en cuenta para fijar dicho día la circunstancia de haber operaciones electorales en todos los domingos del mes de Marzo.

El Cuerpo de Oficinas Militares

La proximidad de la apertura de Cortes y el ocupar el departamento de Guerra un general ilustre que hasta la ocasión presente estuvo alejado de la política, consagrado por completo á la carrera de las armas, ha movido en estos días la curiosidad periodística, y ya son varios los redactores de diarios militares y civiles—«La Época», «El Mundo», «La Correspondencia Militar» y «EJERCITO Y ARMADA», entre ellos—que han preguntado al ministro por su opinión sobre varios problemas que necesitan urgente solución.

El conde del Serrallo ha hecho constar que lo que más le preocupa son las clases humildes y aquellas otras que se han paralizado en los primeros peldaños de la carrera.

El ascenso de los tenientes en Caballería y en las escalas de reserva y de los oficiales primeros en Intendencia, se han juzgado como lo más urgente; la necesidad de estudiar los resultados de la nueva ley de clases de tropa para aprovechar las enseñanzas de la práctica, también se tiene en cuenta.

Sin desconocer que todo ello es muy merecedor de preocupar la atención del ministro de la Guerra, oírseles que el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares también precisa que se haga algo en su obsequio.

En la actualidad, es muy corriente que alcancen en dicho Cuerpo la edad para el retiro forzoso, individuos que contando más de treinta y cinco años de servicios no llegaron más que al empleo de oficial tercero ó segundo, que, como es sabido, tienen la asimilación de segundos y primeros tenientes.

Además, el ingreso en este Cuerpo se obtiene con la categoría de escribiente segundo y sueldo de 1.250 pesetas anuales, siendo así que en los restantes departamentos ministeriales, el sueldo de entrada en categorías análogas es con 1.500 pesetas.

Urge también reformar lo concerniente á los exámenes de ingreso, el conceder derecho á viudedad y orfandad en las clases de escribientes segundos y primeros, y el hacer una distribución de plantillas arreglada á las necesidades del servicio, dando colocación al personal en todos aquellos Centros que marca el Reglamento y en aquellos de nueva creación que aquél no pudo prever.

En resumen, que hay que hacer mucho hasta colocar á este Cuerpo á la altura que debe estar, siendo muy razonable que el ilustre conde del Serrallo lo tenga en cuenta al acometer esa serie de «pequeñas reformas» que con tantas ansias aguarda ver llevadas á la práctica la opinión militar.—X. X.

DE PALACIO

Audiencia militar.

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia al coronel del ejército chileno D. Roberto Dávila, en unión del teniente coronel Roig de Lluís; al coronel retirado de Infantería señor Fernández Blanco; al capitán aviador señor Barrera, restablecido ya de las heridas que recibiera en Tetuan, y al teniente de Artillería marqués de Someruelos.

Otras noticias.

Los Reyes asistieron anoche á la función del teatro Real.

—El Rey ha enviado al gobernador, señor Sanz y Escartín, 1.000 pesetas, para que las distribuya entre las comparsas de Carnaval.

—En breve llegará á Madrid, para pasar una breve temporada al lado de SS. MM., una princesa extranjera.

—Se encuentra enfermo, á consecuencia de un ligero catarro, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

AVIACION MILITAR

Curso especial para sargentos

«La aerostación y la aviación, ¿han de ser ramas exclusivamente unidas al Ejército? ¿No convendría el adelanto y propagación del dominio de globos y aeroplanos que se ensanchase la esfera del conocimiento necesario para que tanto en el elemento civil como en el militar hubiese pilotos?»

Creemos que sí, y no vemos más que un medio para que así suceda, ya que las Escuelas de aviación civil han de vivir por ahora muy precariamente. En todos los países lo entienden también como nosotros, y para ello dan ingreso en la Escuela de aviación militar á los sargentos de las distintas Armas del Ejército.

«Por qué la Escuela de Cuatro Vientos ha de estar exclusivamente dedicada á los oficiales? ¿Por qué no crear un curso especial para sargentos, que en aviación, como en todo lo militar, serían auxiliares de los oficiales?»

La Escuela de Cuatro Vientos podría crear un buen plantel de sargentos mecánicos y ayudantes de piloto, entre los que (aquellos que no continuaran en el Ejército) la aviación civil se proveyera de personal profesional y técnico.

Todos los ejércitos de Europa cuentan ya con un personal de suboficiales y sargentos idóneos en la especialidad de la aviación; esos sargentos, si se reorganizan, constituyen un buen elemento auxiliar de los oficiales, y si se licencian, van á llevar á los talleres y Escuelas civiles el entusiasmo y la fe en su nueva profesión, porque la garantía de haber aprendido en una Escuela militar les abre todas las puertas de la industria aviadora.

Obsérvese lo que sucede con los conductores de automóvil que logran su título en el Cuerpo de Ingenieros: todos, al licenciarse, obtienen ventajosas colocaciones y se crean un porvenir en destinos que antes estaban acaparados por extranjeros. Si la aviación española, en general, ha de tener ambiente más amplio que el reducido al campo militar, preciso es que formemos aviadores, y el modo de formarlos, con provecho para el Ejército y para el país, es crear los cursos dedicados á los sargentos.

Conformes con cuanto en los párrafos que anteceden propone el ilustrado redactor militar de nuestro estimado colega «El Imparcial», creemos que éste es asunto conveniente al Ejército, y que debe llevarse cuanto antes á la práctica; pues su utilidad es innegable en el orden militar y reportaría al civil todas las ventajas que atinadamente señala el articulista.

Ingreso en las Academias militares

Voluntarios de Africa.

Vista la instancia promovida por el soldado voluntario del regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería, Carlos Casado Acero, sujeto á la ley de 5 de Junio de 1912, en sustitución de que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.º de dicha ley, se le conceda tomar parte en el próximo concurso á ingreso en las Academias militares; y teniendo en cuenta que la finalidad de la repetida ley es la de nutrir las unidades del Ejército de Africa del mayor número posible de voluntarios, el Rey (q. D. g.) ha tenido bien acceder á lo que el recurrente solicita, en la inteligencia de que si llegara á obtener plaza, no podrá ingresar en la Academia en que la obtuviera hasta tanto haya cumplido el total del tiempo por el que se comprometió á servir en el Ejército de Africa.

LOS FERROVIARIOS

Quejas al Gobierno.

El personal de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dirigido una carta al jefe del Gobierno, en la cual dice:

«Acude en última instancia á la honrada é ilustre personalidad de V. E., cuyo nombre pronunciamos con veneración, reconociendo que á V. E. se debe cuanto en la legislación de este país existe en beneficio del obrero, que es el más desgraciado por ser el más pobre, y seguros de que hoy, como siempre, se agrandará la estela de gratitudes y bendiciones que le rodean, por reconocer y hacer observar el derecho que tiene todo hombre á que se le haga justicia.»

Los ferroviarios protestan de que se concedan ascensos atendiendo á la influencia, y se realicen traslados que estiman injustos.

Lamentan que se haya quitado fuerza moral á los jefes de estación y de demarcación; que no se atiendan ni aun á la propuesta de casti-

gos por robos é inmoralidades, y que se coloque una nube de ingenieros y alto personal, innecesario, que aumenta y dificulta el servicio, y absorbe un presupuesto enorme, mientras se tienen desatendidos los servicios públicos».

CUENCA SE DEFIENDE

Energías de un pueblo postergado

CUENCA, 23.—Reunida la casi totalidad de la población en la Diputación, se ratificaron los poderes á la Junta de defensa, ampliándola con las representaciones del clero y del Colegio de médicos, abogados, procuradores, veterinarios y farmacéuticos.

«Han dimitido todas las autoridades y se ha paralizado la vida mercantil, judicial y de trabajo obrero.»

Si no se resuelve el conflicto el 1.º de Marzo quedarán sin celebrarse las sesiones de quintas y del Censo, creando una situación difícilísima.

La ciudad se halla decidida á no ceder si el Gobierno no satisface sus justas aspiraciones.

BROMAS FRANCESAS

La danza favorita del Papa

«L'Oservatore Romano» protesta oficiosa y enérgicamente de que se siga llamando á la jurlana la danza favorita del Papa, mientras en teatros y Academias de baile se explota semejante fantasía periodística francesa.

Herradores militares

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes de los cuerpos, centros y dependencias del arma de Caballería manifiesten con urgencia si en los suyos respectivos existe algún herrador de primera clase que de ser pasado destinado al escuadrón cazadores de Ténorife.

FRANCIA

El servicio de tres años.

En la Cámara se ha discutido el estado sanitario del Ejército en relación con la aplicación de la ley del servicio de tres años. Al final del debate se ha aprobado por 334 votos contra 25 la siguiente moción de Abel Berry:

«La Cámara, confiando en el Gobierno para adoptar todas las medidas destinadas á proteger la salud de nuestros soldados, encarga á su Comisión de Higiene que proceda á una investigación, á fin de asegurar el buen estado sanitario de las tropas.»

Nuestro folletín encuadernable

El día primero del próximo mes de Marzo empezaremos á publicar en folletín encuadernable la interesantísima novela

La carta del muerto

que es una de las narraciones más interesantes de la serie de aventuras de Nick Carter el policía bravo, que con su talento pone al descubierto tenebrosos crímenes y en lucha constante con los bandidos triunfa en sus empresas exponiéndose á terribles riesgos. De la literatura en boga no hay nada que interese tanto como esta, en la que se pone de relieve las sangrientas luchas que mantienen en la sombra los habilísimos servidores de la justicia, con los criminales más empedernidos. Además de eso, la novela

La carta del muerto

une á su interés grandísimo que cautiva al lector desde su primera página, una sana teoría moral, porque la aureola de la simpatía rodea á los que luchan por el bien, estimulando el amor á la justicia; á la novela

La carta del muerto

que le espera un gran éxito entre los lectores de EJERCITO Y ARMADA, seguirán otras tan interesantes y maravillosas como esta.

Por satisfacer á nuestros lectores no hemos reparado en gastos, ni sacrificios y ya tenemos en cartera una serie de novelas á cual más interesantes, que no dudamos serán del agrado de nuestros lectores.

NUEVO GENERAL

D. Severiano Martínez Anido

Nació en Mayo de 1862 é ingresó en la Academia general militar el 1.º de Septiembre de 1880, siendo promovido al empleo de alférez de Infantería en Julio de 1884 por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Estuvo destinado en el regimiento de Navarra hasta que en Abril de 1888 obtuvo por antigüedad el empleo de teniente pasando al batallón Depósito de Vich.

En Junio de 1889 pasó á formar parte del regimiento reserva núm. 13, trasladándose en Agosto al de Albuera.

Desde Diciembre de 1893 hasta Marzo de 1894 permaneció con dicho regimiento en Melilla prestando servicio de campaña, por lo que le fueron dadas las gracias de Real orden.

Ascendido, por antigüedad, á capitán en Julio de 1896, se le dió colocación en el regimiento reserva de Gravelinas, volviendo á destinársele en Septiembre al de Albuera, desde el que pasó en Diciembre, á solicitud propia, al batallón Cazadores expedicionario número 12, con el cual embarcó para las islas Filipinas.

Al llegar á las mismas en Enero de 1897 emprendió operaciones de campaña por la isla de Luzón, asistiendo el 16 de Febrero al ataque de las trincheras situadas en el río Tamago Grande; los días 17 y 18 á las acciones libradas en el camino de Santo Domingo á Silang; el 19 al ataque y toma de este último punto; el 22 á la defensa del mismo, que fué atacado por los insurrectos; el 25 á la toma de Pérez Dasmariñas, y el 26 al combate sostenido con motivo de un reconocimiento efectuado sobre Salitrán. Por estos servicios fué recompensado con dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar y el empleo de comandante.

Más adelante perteneció al cuadro eventual y al batallón Cazadores expedicionario número 15, hallándose el 7 de Marzo del mencionado año 1897 en la toma de Salitrán; el 8 en el combate habido en el camino de este punto á Silang; el 9 en el que tuvo lugar en el barrio de San Nicolás; el 10 en la toma de las posiciones de Presa Molino; el 22, 23 y 24 en los hechos de armas referidos en la marcha desde el campamento del Zapote á la trinchera Anabo II, por los que se le premió con mención honorífica; el 25 y 26 en la toma de Imus y ocupación de Bacoor; el 28 en el combate sostenido al hacer un reconocimiento sobre Binacayan; el 31 en el de Dos Bocas; el 1.º de Abril en la toma de Novleta; el 2 en la de Cavite Viejo y Binacayan; los días 4 y 5 en la defensa de Novleta, por la que se le otorgó la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar; el 6 en la toma de San Francisco de Malabón; el 6 en la de Santa Cruz, y el 30 de Mayo, mandando columna, en la de Talisay, por la que obtuvo otra mención honorífica, continuando en operaciones hasta el 5 de Julio.

En Agosto siguiente embarcó para la Península por encontrarse enfermo, agregándosele en Enero de 1898 al regimiento reserva de Gravelinas y pasando en Mayo, voluntariamente, al batallón expedicionario de Barcelona número 4, que se organizó con destino á Filipinas y que no llegó á embarcar para dichas islas.

Fué trasladado en Enero de 1899 al regimiento de Albuera y en Octubre de 1901 al de Almansa.

Cooperó al sostenimiento del orden público durante la huelga habida en Barcelona en Febrero de 1902, y desempeñó, entre otras comisiones, la de encargado de las conferencias de oficiales en su regimiento durante cuatro años.

Se le nombró en Noviembre de 1905 ayudante de campo del general D. Ricardo Nicolson San Bartolomé, que mandaba una brigada en la cuarta región y continuó en el mismo cargo después de obtener reglamentariamente el empleo de teniente coronel en Mayo de 1909, hasta que en Junio se le destinó al regimiento de Almansa, confiriéndosele en Julio el mando del batallón Cazadores de Cataluña, al que se incorporó en Melilla, donde salió á operaciones de campaña el 3 de Agosto. Se halló en varios combates sostenidos con motivo de la conducción de convoyes á diferentes puntos y concurrió también, entre



**Caballería.**

**Destinos.**—Coroneles: D. Julio Martín y de la Ferté, ascendido, continúa de excedente en la primera región; D. José González Bernal, ascendido, a excedente en la misma región.

Tenientes coroneles: D. Enrique Lizarregue, ascendido, a excedente en la octava región; D. Emilio Apezteguía, a excedente en la primera; D. Francisco de Francisco, a la Capitania general de la primera región como juez instructor permanente de causa.

Comandantes: D. Manuel Bernaldes; a excedente en la primera región; D. Antonio Candela, a excedente en la tercera; D. Manuel Fernández, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de la Coruña; D. Mariano de la Torre, al segundo Depósito de reserva; D. José Jaime Rodríguez, al tercer Establecimiento de Remonta.

D. Emilio Sarrano, a Cazadores de Almanza; D. Federico de Sousa, a las tropas de la Policía indígena de Melilla; D. José Olaya, a Cazadores de Albuera; D. Luis Rodríguez Moncada, al 11.º Depósito de reserva.

Capitanes: D. Carlos Cisóstomo, al segundo Depósito de reserva; D. Federico García Balmori, a excedente en la séptima región; D. Leandro López Viouña y Martínez, ascendido, alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa; D. Jaime Tons Pastor, al segundo depósito de reserva; D. Joaquín Borrego Rivas, a cazadores de Talavera; D. Federico Tío y Tío, a cazadores de Victoria Eugenia; D. José Serrano, al sexto depósito de reserva; D. Manuel Esteve Real, al tercer establecimiento de Remonta.

D. Ernesto Gómez García, al cuadro de Melilla; D. Constancio Jiménez, al cuadro de Ceuta; D. Jenaro Rivot Pon, a Lanceros de Farnesio; D. Enrique Salazar, a cazadores de Talavera; D. Gabino Iglesias, a cazadores de Lusitania; y D. Fernando Sánchez, a la Subinspección de la quinta región.

Primeros tenientes: D. Juan Forés, a Cazadores de Castillejos; D. Rafael Sánchez del Aguila, a Cazadores de Castillejos, en Larache; D. Angel Riaño Herrero, a Cazadores de Alcantara; y D. José López de Letona, al grupo de Larache.

Segundos tenientes: D. Eugenio de Frutos, al grupo de Larache; D. Mariano Pérez, a Cazadores de Talavera; y D. Epifanio Prada, a Cazadores de Talavera.

Segundos tenientes (E. R.): D. Guillermo Gutiérrez, a Cazadores de Tetuán; D. Julián Doncel, a Cazadores de Galicia; D. Ginés Fernández, a Dragones de Montesa; D. Fernando Butgardón, a Cazadores de Lusitania; D. Manuel Ugarte, a segundo ayudante de plaza de la Coruña.

**Intendencia.**

**Destinos.**—Subintendente de primera: Don José Gómez Pardo, a la Intendencia general. Subintendentes de segunda: D. José Sánchez Gómez, a la Intendencia general; D. Serafín Liñán, en comisión a la Intendencia general.

Mayor: D. Antonio Baamud, a la Intendencia general.

Oficiales primeros: D. José García, a la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Guillermo Rigal, D. Antonio Alonso, don Federico Domínguez y D. Segismundo Pérez, a la Intendencia general, para la sección de contabilidad de Marruecos.

Oficiales segundos: D. José Sañudo de Madrazo, a la Intendencia de la primera región; D. Angel López Vicencio, a la Intendencia general militar; D. José María Labrador, a la Subintendencia de Melilla.

Oficial tercero: D. Gabriel Martorell, a la Comandancia de tropas de Larache, afecto a la tercera compañía expedicionaria.

**Auxiliares de Intendencia**

**Ascensos y destinos.**—Auxiliar mayor, don Leoncio España, ascendido, continúa en la Intendencia de la primera región.

Auxiliar de primera, D. Felipe Sánchez Moreno, ascendido, continúa en la Intendencia de la séptima región.

Auxiliares de segunda, D. Mariano Grau, reingresado; D. Fermín Fernández, ascendido, y D. Eduardo Mocholi, ascendido a la Intendencia general para la sección de contabilidad en Marruecos; D. Luis Montagut Brú, ascendido, a la Intendencia general militar, y D. Pablo Díez, a la Intendencia de la sexta región.

Auxiliares de tercera clase, D. Fausto García, ascendido, continúa en la Intendencia de la cuarta región; D. Ovidio Fernández, ascendido, continúa en la Intendencia general militar; D. Ignacio Guerrero Trenado, ascendido, continúa en la Subintendencia de Melilla, y D. Francisco Manero Fernández, a la Intendencia de la quinta región.

Escribiente, D. Emilio Castrillo, a la Intendencia general militar.

guna gravedad, y se espera ponerlo a flote mañana.

El acorazado «Waldeck Rousseau» fué construido hace seis años, y pertenece al grupo de cruceros acorazados de que dispone Francia.

**La huelga de mineros en Francia.**

PARÍS, 24.—La huelga de los mineros empezó ayer.

El trabajo está totalmente paralizado en la cuenca de Aubin, y casi lo mismo en la de Crausac; pero en el Norte las dos terceras partes de los mineros continúan trabajando.

**Operación quirúrgica a una reina.**

PARÍS, 23.—Una reina de Bucarest que la Reina Isabel de Rumanía ha sido operada, con éxito completo por el profesor Landolt, de las cataratas del ojo izquierdo.

El estado de la Reina es completamente normal.

**Supervivientes de la goleta «México».**

LONDRES, 23.—Los 10 supervivientes de la goleta «México», refugiados en la isla Rocosa, fueron salvados por un remolcador y por botes salvavidas.

**El temporal**

EN MADRID.

Ayer y anteayer, días que pensaban pasarlo felizmente los madrileños en la algarabía de la Castellana, y que constitulan el «agosto» de los pobres vendedores de confetis en años de mejor cariz, fueron testigos de un furioso temporal, que no contento con romper cristales arranca árboles de cuajo y azota el rostro con una lluvia menuda que golpea como si cada gota fuera un trozo de vidrio.

El temporal ha ocasionado bastantes desperfectos en las sepulturas de los cementerios, derribando cruces y figuras de los sarcófagos.

También se han notado los efectos del ciclón en diferentes jardines; entre el gran número de árboles destruidos, figuran un hermoso cedro que existía en la plaza de las Cortes, otro y cuatro acacias en los jardines de Bailén, y otro cedro en la plaza de la Lealtad.

En la dehesa de la Arganzuela, el vendaval arrancó doce corpulentos árboles; lo mismo ocurrió en el Parque del Oeste, que, a más de arrancar doce árboles, destruyó gran número de arbolillos.

En donde más estragos hizo el ciclón fué en el Retiro, en donde destruyó seis grandes pinos, ocho álamos y diez eucaliptos, a más de haber roto más de 500 cristales de las estufas.

EN PROVINCIAS

**Peligro de naufragio.**

CADIZ, 22.—Reina un fuerte temporal. Muchos barcos de pesca han corrido peligro de naufragio, sobre todo uno que pescaba en la costa de Marruecos, y que después de titánicos esfuerzos pudo arribar aquí.

El oleaje ha causado destrozos en la muralla del Sur.

**Embarcaciones a pique.**

ALICANTE, 23.—Comunican de Torrevieja que a causa del fuerte temporal se han perdido seis embarcaciones que se hallaban en la costa.

Ocho embarcaciones más, que llevaban tripulantes a bordo, han estado a punto de perderse.

**Laguna desbordada.**

VALLADOLID, 23.—En una laguna inmediata al pueblo de Laguna del Duero se han desbordado las aguas, amenazando invadir el pueblo.

La carretera de Irún a Madrid ha quedado interceptada, y el personal de Obras públicas ha salido a recomponer los desperfectos.

**Heridos en las onllas.**

SANTANDER, 23.—La tempestad ha causado mucho daño en el arbolado de los paseos.

A consecuencia de la caída violenta de algunos objetos, se han registrado heridos y contusos.

**Vapores embarrancados.**

PALMA, 23.—El alcalde de Ibiza comunica que han embarrancado tres vapores extranjeros cargados de sal.

Uno es el francés «Alice Montreuil», embarrancado en el antepuerto; otro, el noruego «Heavick», en la canal, y el tercero, de matrícula danesa y llamado «Nautich», en un lugar llamado Los Feos.

**UNA BROMA PESADA**

**El antifaz ó la muerte**

BILBAO, 23.—Una muchacha de veintidós años, llamada Rosa Navarro, natural de Alfaro, y domiciliada en Bilbao en una casa de la calle de Mena, se suicidó esta tarde, arrojándose al patio desde la ventana de su cuarto, porque sus padres no la dejaron vestirse de máscara.



**Marruecos**

**NOTICIAS OFICIALES**

LARACHE

Confidencias del campo enemigo aseguran que éste tuvo veinticinco muertos en el combate de Muley bu-Selham.

El violento temporal reinante, además de haber cerrado el puerto, ha causado grandes estragos en los campamentos y posiciones, destruyendo tiendas de campaña en Nador, campamento Sur de Arcoila, Menak de Alcazar y T Zenin, y levantando varias techumbres en las posiciones de Cudia Fraicat, Cudia Abid, Tarkuntz, Saguella, Xarkia y en el Memak de Alcazar, resultando contusos cuatro soldados en Xarkia. El comandante general ha ordenado que se recompongan los desperfectos, enviando elementos para efectuarlo.

En Arcoila se verificó con toda solemnidad el entierro del teniente D. Ignacio Corona.

De Ceuta telegrafían que no ocurre novedad.

El temporal reinante tiene incomunicado telegráficamente con la Península los demás puntos de Africa.

**La política**

NOTAS DEL DÍA

**Lo que dice el Sr. Villanueva.**

Interrogado por varios periodistas el presidente del Congreso, se mostró reservado sobre el juicio que le merece la actual situación.

A propósito de las próximas elecciones, el Sr. Villanueva, acosado á preguntas, expresó su opinión de que las elecciones serán muy reñidas.

«Nada se puede vaticinar—dijo el señor Vilanueva—pero seguramente habrá sorpresas, quizás desagradables para el Gobierno.

Este ha decapitado al Sr. Maura, y ha perdido autoridad para imponerse á los conservadores. Por eso en todas partes cunde la indisciplina».

Hablando luego del asunto del ferrocarril de Madrid á Utiel, dijo que se ha postergado á Cuenca con notoria equivocación, porque Cuenca necesita el ferrocarril de Utiel para comunicarse con la costa, y el ferrocarril directo de Madrid Valencia no reportará beneficios, pues si bien es verdad que se gana en distancia, se pierde en velocidad por lo accidentado del terreno.

Más práctico estima el Sr. Villanueva que sería el establecer la vía doble en la línea que hoy existe. Esto produciría ventaja en la velocidad, por la evitación de cruces, y daría resultados más positivos.

**Un almuerzo.**

Los candidatos ministeriales por Madrid obsequiaron ayer con un almuerzo en el Hotel Ritz á los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y gobernador civil. Cambiaron impresiones sobre la próxima lucha, pero no hubo brindis ni discurso alguno.

**Éxito cubierto.**

Ayer terminó la negociación de los 20 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, habiéndose pedido al Banco de España por el público los 5.471.000 de pesetas que faltaban colocar.

**Los candidatos del Gobierno.**

La reunión del Círculo liberal-conservador para el acto oficial de la proclamación de candidatos no está todavía determinado cuándo será.

**Extranjero**

**Accidente á un aviator alemán.—El gobernador de Metz.**

BERLIN, 24.—El aviator alemán Breitel, que evolucionaba sobre el Aerodromo de Johannisthal, quiso imitar á los aviadotes franceses que realizan vuelos invertidos; pero, al comenzar á volar con la cabeza abajo sufrió un vértigo y perdió la dirección, cayendo á tierra desde cien metros de altura, hiriéndose gravísimamente.

—El gobernador militar de Metz ha fallecido, á consecuencia de una operación en un oído.

**Un acorazado francés, embarrancado**

TOLON, 23.—En la Prefectura marítima se han recibido noticias esta mañana de que el acorazado «Waldeck Rousseau» había embarrancado en el Golfo Juan, donde se halla fondeada la esquadra. Dos remolcadores han marchado en su auxilio.

Las noticias últimamente recibidas participan que la situación del navío no ofrece nin-

otros, el 20 de Septiembre al sostenido en Taxdir, y por el distinguido mérito que contraigo fué condecorado con la cruz de segunda clase de María Cristina; el 23 al de las lomas de Hidum; el 25 á la ocupación de Nador; el 27 á la toma de la Alcazaba de Zeluán, siendo su batallón el primero que formó á las puertas de la misma; el 30 al combate del zoco El Jemis de Beni-bu-Ifur, donde alcanzó por su bizarro comportamiento el empleo de coronel; el 1.º de Octubre á la conducción de un convoy de heridos desde Zeluán á la segunda Caseta; el 18 al combate sostenido frente á la expresada Alcazaba, y el 26 de Noviembre á la ocupación de Atlaten, siguiendo en campaña hasta la terminación de la misma.

Cesó en Marzo de 1910 en el mando del batallón Cazadores de Cataluña á consecuencia de su ascenso y ejerció desde Abril el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el Rey, desempeñando en Noviembre de 1911 una comisión del servicio para la isla de Hierro (Canarias).

A la inmediación de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón, desempeñó otra comisión del servicio en Enero y Febrero de 1912, haciéndose después cargo de la Dirección de la Academia de Infantería, que le había sido conferida en el primero de estos meses, y en la cual continúa.

Al frente de dicha Academia lleva prestados muy notables y distinguidos servicios, manteniéndola en el más perfecto y brillante estado, por lo cual ha sido felicitado por S. M. el Rey en distintas ocasiones y muy particularmente con motivo de la visita hecha por el presidente de la República francesa á aquel Centro de enseñanza militar, en el mes de Octubre último.

Cuenta treinta y tres años y cerca de seis meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, cruz roja de segunda clase de la misma Orden, cruz de segunda clase de María Cristina, cruz de San Hermenegildo, encomienda de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; encomienda de la Orden de Victoria, de la Gran Bretaña, y medallas de Filipinas y de Alfonso XIII.

**La anarquía en Méjico**

**Nueva república en el Norte.—Los alemanes desembarcan.—El fusilamiento de Benton.**

LONDRES, 23.—Circular con persistencia el rumor de que se trata de establecer una nueva República en el Norte de Méjico.

Los jefes rebeldes declaran que estos proyectos son los que han retrasado el ataque á Torreón.

Los generales Carranza y Villa afirman que el único fin que persiguen es el de provocar la caída de Huerta.

La nueva República abarcaría los Estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y quizá Sinaloa.

A imitación de lo hecho por los ingleses, el crucero alemán «Dresden» ha desembarcado un destacamento de marinos con dos ametralladoras y 40 000 cartuchos, para que vayan á proteger la Legación alemana en la ciudad de Méjico.

Entre Inglaterra y Méjico continúan activamente los cambios de notas acerca del asesinato de Benton. Créese, sin embargo, que todo se limitará á una negociación diplomática, á menos que la opinión pública inglesa fuerce al Gobierno á dar un paso más enérgico.

**TURQUIA**

**El nuevo reglamento de disciplina.**

Con arreglo al reglamento de disciplina últimamente aprobado, los castigos que se pueden imponer, son los siguientes: Para los oficiales, de dos á seis meses de castigo. Para los soldados, de cuarenta y cinco días á tres meses y de quince á treinta azotes. Los suboficiales son castigados con la pérdida de todo ó parte del sueldo. Entre los delictos considerados como contrarios al buen nombre del Ejército y severamente castigados, están: la borrachera, pasión por el juego, acompañar á mujeres de dudosa moralidad, contraer deudas, etcétera. La reincidencia en cualquiera de estas faltas es castigada con la inmediata separación del servicio.

**Libros y revistas**

**Memorial de Infantería.**

Hemos recibido el número de esta notable revista, correspondiente al mes actual, en cuyo texto, como siempre de gran amenidad, figuran los siguientes importantes trabajos:

Misterios de las Matemáticas.—Recuerdo histórico.—Servicio de enlaces en campaña.—Viriato.—La obra militar y política de Hernán Cortés.—Los enlaces en el campo de batalla.—Datos balísticos relativos al nuevo cartucho de bala en punta y pistolas automáticas.

Con el número se acompaña tres entregas de las obr s que tiene en publicación y de las que ya hemos dado cuenta en otras ocasiones, y las escalillas de activo y reserva del Arma.

**Músicos mayores**

Músico mayor de 1.ª, D. Damián López, de Cazadores de Segorbe al regimiento de San Fernando.

Músico mayor de 2.ª, D. Román de San José, de Cazadores de Madrid al regimiento de Asturias.

Músicos mayores de 3.ª, D. Pedro Poblador, del regimiento de Asturias á Cazadores de Madrid, y D. Pedro San Juan Nortes, de nuevo ingreso, á Cazadores de Segorbe y á prácticas durante el mes de Marzo próximo como auxiliar, á las inmediatas órdenes del músico mayor del regimiento Infantería del R-y.

**El Carnaval en Madrid**

**Pasados por agua.**

«La cosa no es para llorar! pero no clama al cielo que un pobre hombre haya empleado en confetis, las diez ó doce pesetas que constituían sus bienes de fortuna, con la s na intención de multiplicarlas y se encuentre con un barro de papel picado en la cesta, al cabo de la jornada?»

«Mal año para la industria callejera: no se venden periódicos porque después de no tener ahora revistas de toros, no traen un mal crimen para hacer boca: no hay quien dé dos reales por el voto; y surge el Carnaval con impermeable y chandlos de goma»

**Bueno está el mundo!**

Lo único agradable e teño ha sido el anuncio de una Panificadora que en vez de prospectos arroja desde la Carroza-reclamo bocanillos de jamón!

Los vimos repartir con profusión: pero el reporter malhumorado se reservó el nombre de la casa, porque en el festín no le dieron nada á probar: calado hasta los huesos, aguantó ayer y anteayer mecha en la Tribuna que para los informadores levantó el Municipio, viendo el desfile de las contadas personas que no temen á las pulmonías ni al reuma cuando de divertirse se trata.

Se suspendió el concurso de Carrozas: se eclipsaron las mujeres bonitas: las «destrozonas» se revolcaron en su propia salsa y no se vendieron ni dos reales de confetis: el alquiler de las sillas una ruina.

Esto ha sido el primero y segundo día de Carnaval en Madrid.

**El día de hoy.**

Por no ser menos que los anteriores, y para «redondearlos» el negocio á los industriales, el día de hoy se presentó con unos alicientes apropiado para arrinconar al más templado «cabe» la familiar mesa de camilla.

Hace más frío que los días anteriores, y los negros nubarrones amenazan con verneros encima más agua que el día que enterraron á Zafra.

En resumen: que hemos pasado este año sin carnavales callejeros, y que la última esperanza está puesta en el domingo de Piñata.

Los bailes están en su apogeo; bajo techado se divierte la gente de lo lindo, sin acordarse de aquella amenza, que pende como una espada sobre la cabeza de los bailarines; los «jóvenes que bailando al infierno van marchando», contestarían con una carejada á quien tratara de reconvenirles.

Como todo pasa, pasarán las furiosas saturnales y entraremos en la Cuaresma, condenados á las raspas de bacalao y millares de aluvisas, que por clasificación nos correspondan.

**Los que mueren**

Ayer se verificó el entierro del ilustre ex ministro marqués de Aguilar de Campo, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo, á la que se asociaron, además de la familia Real, toda la sociedad de Madrid y hombres políticos de todos los partidos.

En la madrugada de ayer falleció en Madrid D. Nicolás Vazquez de Parga, director general de Propiedades, persona muy estimada en los círculos políticos y sociales.

El distinguido periodista D. Mariano Tirado, redactor jefe de «El Universo», ha sufrido la desgracia de perder á su hijo Mariano, inteligente joven, dotado de relevantes cualidades.

Enviamos al desconsolado padre nuestro sentido pésame, asociándonos á su duelo.

**Teatros**

ESPAÑOL

Continúan los ensayos de la tragedia en tres actos, de Eduardo Marquina, «La hiedra», cuyo estreno se verificará el viernes 27.

La Empresa s propone dar una serie de funciones á precios especiales, hasta el jueves 26, poniéndose en escena las obras de mayor éxito.

El sábado por la noche, «Celia en los infiernos», también á precios especiales.

**Biblioteca de «Ejército y Armada»**

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892 1905), por Luis Mafiotte. Precio, dos pesetas.

LA RESERVA TERRITORIAL

FIJESE EL MINISTRO

Señor director de LAS CANARIAS. Muy señor mío: Como cada uno piensa en lo que más le interesa, usted no extrañará, ni nadie debe de extrañar, que yo le ruegue lance a la publicidad una idea que, beneficiando a los que forman la reserva territorial de Canarias, creo que a nadie perjudica.

Se trata de que el excelentísimo señor ministro de la Guerra presentara a las Cortes un proyecto de ley por el que la citada reserva se refundiera en la retribuida de Infantería, quedando todos constituyendo esta última.

Al mismo tiempo, con las cuarenta y seis compañías asignadas en Canarias a la oficialidad de la Territorial, se formarían siete batallones de reserva a seis compañías y uno con cuatro, mandando dichos batallones jefes de la escala de reserva en idénticas condiciones que son mandados los de la Península.

La plantilla de cada batallón debía ser: un teniente coronel, un comandante mayor, seis capitanes y seis tenientes, siendo de éstos el cajero y el habilitado.

Como hay consignación en el presupuesto para los cuatro quintos, no ascendería el gasto a más de 17.000 pesetas, ganando en cambio el servicio.

La escala de reserva retribuida ganaría también un aumento de plantilla de dieciséis jefes, que bien de falta le hace; además habría cuarenta y seis capitanes y cuarenta y seis tenientes más.

Si a alguien no le parece perfecta la idea, que la modifique y la mejore. Pero sobre todo, que se entienda que no pretendo mal para nadie, sino una cosa que me parece justa y que merece ser apoyada.

Esperando que me adviertan los errores en que haya podido incurrir, tiene el gusto de reiterarse suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

L. R.

De un libro de Estévez

Nos place hablar de un nuevo libro de D. Nicolás Estévez, un precioso volumen lindamente editado por la Casa Garnier Hermanos, de París, que se titula «Rastros de la vida».

D. Nicolás Estévez es uno de los tres exministros de la República que viven todavía.

Exministro de la República, exgobernador de Madrid, exdiputado por esta villa, fué el ilustre Estévez político honrado, idealista, romántico y gran militar.

En ese libro habla de una república proclamada por españoles nada menos que hace tres siglos y pico y escribe lo siguiente:

«Admirables campañas las de los españoles en los Países Bajos, en Alemania y en Francia; pero más admirables todavía los libros que escribieron no pocos oficiales de aquellas mismas tropas. No había en aquel tiempo escuelas ni academias militares; precisamente la primera que tuvimos se fundó en Bruselas en 1675, siendo capitán general de los países don Carlos de Gurtea y de Aragón. Es indudable que muchos oficiales de los Tercios procedían de Salamanca. Yo no conozco prósa más castiza, más elegante y más fácil que la de los siglos XVI y XVII, que todos combatían ó habían combatido en Flandes y en Holanda. Hoy no los leen más que algunos militares (pocos), aunque a los humanistas no les pesaría leerlos. Seguramente la flor y nata de la Universidad, todos los estudiantes salmantinos que tenían talento y corazón, dejaban el manto para ceñir la espada. Al fin y al cabo, en Flandes también habían de correr la tuna.

«O quizá en aquel tiempo habría en España más afición a los libros; Diego Méndez, un simple marinero de las carabelas de Colón, fundó una biblioteca.

«El más moderno de los escritores militares que guerrearon en Flandes antes de escribir, fué el canario Dávila Orejón (de la Goñera), autor de la «Política y mecánica militar», obra que siento mucho no haber podido leer. A este autor se refiere Cánovas del Castillo en una de sus obras, sin nombrarlo».

FUERON OTROS TIEMPOS

Tolerancia y libertad

Pronto se celebrarán unas elecciones, y para que se comprenda cuál era el ambiente en la capital de la provincia hace sesenta años, vamos a reproducir el editorial de «El Noticioso de Canarias», diario de intereses materiales. En su número 277, correspondiente al miércoles 22 de Noviembre de 1854, se expresa con los títulos «Del País. Elecciones», como sigue: «Mañana tendrá lugar en esta capital, así como en toda la provincia, el acto más grandioso, á que son llamados los pueblos; la elección de sus representantes en el santuario de las leyes.

Este acto, en el cual va á ejercer el pueblo el más importante de todos sus derechos, es hoy tanto más imponente, cuanto los elegidos van á llevar el mandato de formar las leyes fundamentales que han de constituir la nación, garantizar los derechos de los españoles y establecer un sólido cimiento sobre el cual se reconstruya nuestro edificio social; y si graves deberes tienen que cumplir al ejercer su derecho los electores, graves, inmensos, son los que se van á imponer á los elegidos.

La tolerancia y el respeto recíproco con que han sido discutidas y sostenidas las diversas opiniones y candidaturas, demuestran que el pueblo es digno de la libertad que ha conquistado, conociendo que esta libertad sólo puede existir donde se toleran y respetan las opiniones de todos, porque sólo respetando y tolerando cada ciudadano las opiniones de los demás adquiere el derecho de que se tolere y respete la suya, ó lo que es lo mismo, es verdaderamente libre.

Esta tolerancia y respeto recíproco que reinarán indudablemente, también, en la numerosa concurrencia del pueblo que acudirá mañana á depositar sus sufragios en la urna, demostrará del mismo modo que el pueblo comprendió la santidad del derecho que va á ejercer; y reunidos allí todos los ciudadanos en fraternal armonía, cualquiera que sea el voto que lleve la conciencia de cada uno, darán un mentís solemne á los que para justificar sus tiranías, calumnian á la libertad suponiéndola inquieta, turbulenta y anárquica, y dejarán confundidos á los despotas que injurian al noble pueblo español, suponiéndolo indigno de la libertad porque abusa de ella.

LOS MICROBIOS DE LA CLASE

La Apatía

II

«Habéis visto lo pernicioso que resulta ser apáticos ante las desventuras del compañero; todavía tiene explicación esta apatía por aquello de que «al prójimo contra una esquina»; pero lo que, sin duda, de ninguna clase no tiene disculpa alguna, es que la apatía se extiende también á los asuntos propios.

Constantemente estamos viendo que un compañero se ha inutilizado para seguir ejerciendo la profesión, y ha terminado sus días en un hospital; sabemos que el día de mañana nos puede ocurrir lo propio y, sin embargo, no nos preocupamos ni poco ni mucho del mañana.

Pero aun esto puede tener pase por tratarse de nosotros mismos, y que en este desgraciado caso sólo nosotros sufrimos y padecemos; el derecho al suicidio, á mi juicio, lo tenemos todos, con perdón de las doctrinas, de éticos y moralistas. A lo que no tenemos derecho, lo que nadie puede disculparnos, es que seamos parricidas, y el médico, con su apatía, lo es y voy á probarlo con dos ejemplos.

En un pueblo, que no hace al caso, ejercía un médico de reconocida competencia: tenía mucha fama por todos los contornos y sus ingresos eran más que suficientes para que vivieran con lujo sus dos vástagos. El mayor, que era varón, estudiaba en una universidad andaluza la carrera de su padre; la hembra no era ningún dechado de hermosura, pero vestía admirablemente gracias al honrado trabajo de su padre, por

lo que era envidiada por las mozas de aquel pueblo.

Pasaban los días en medio de la tranquilidad que reina donde todos los gastos están cubiertos; pero, ¡oh dolor!, el padre sufre un ataque de parálisis que le imposibilita para el ejercicio de su carrera; al principio todo fué bien, tenían unos «aborrillos» y fueron gastándolos, pero al fin se agotaron éstos, hubo que recurrir primero á los amigos y después á los prestamistas; el hijo volvió á la casa paterna donde todo era desolación, los vestidos de la niña, los que tanto habían llamado la atención pasaron desde el armario á los bazares del prestamista, y cuando aquel hombre, que toda su vida la había dedicado á llevar consuelo á los hogares, dejó de existir, en su casa no «quedaban ni clavos».

Y he aquí cómo un muchacho, á quien faltaban tres años para ser médico se encuentra con que no sabe ni ganar para comer, pues sólo á estudiar lo habían enseñado.

Aquella niña elegante contrajo matrimonio algunos años después con un guarda de consumo, y gracias á que encontró un buen hombre que se casó con ella porque era «señorita».

El otro caso es aún más lamentable que este.

Vivía yo en una casa de la calle de Jacometrezo ciento un día un estrépido grandísimo en la casa de enfrente, donde además de varias casas non santas existía un hotel económico; el piso de la cocina de este último se había hundido, acudí presuroso pues había dos heridos.

Cuando llegué allí el ama y pupilas del pisoteo encima rodeaban la cascada de pupilera, que padecía fractura de latibia; procedí á la desinfección de la herida (la fractura era abierta), necesitaba no sé que instrumento y al manifestarlo diciendo que se mandase á casa por él, dijo el «ama» del «lenocinio».

—Yo tengo instrumentos: sube por la cartera, Emilia—dijo dirigiéndose á una muchacha pequeña que se parecía á ella, de la cual delujo que serían hermanas.

A los pocos momentos tenía sobre una mesa un estuche de curar de los más completos que he visto.

Intrigado por saber la procedencia de aquel material, y sospechando que serían de algún médico calavera que los habría dejado «en prenda» de alguna deuda, le pregunté de cierto modo.

—Erán de mi padre—me contestó poniéndose muy serio, como si al pronunciar el nombre del que la diera el ser suocaro su mente todos los recuerdos de su pasado.

Una vez colocado el oportuno vendaje, sentéme donde aquéllas estaban y seguí mi indagatoria, más que por curiosidad por lástima.

—«Mi padre era médico—me dijo—vivíamos en un pueblo de la provincia de Avila, de donde era titular; como ganaba lo suficiente para que viviésemos con desahogo no nos enseñaron más que á ser «señoritas». Murió y quedamos como tantas otras hijas de médicos, con el día y la noche porque mi padre se elevó la llave de la despensa». En vista de nuestra apurada situación decidimos trasladarnos á Madrid donde coseríamos para fuera, aprovechando las lecciones que de corte y confección nos habían dado la maestra del pueblo, pero... eso no daba para comer y varias veces fuimos desahuciadas por no pagar el cuarto, y vino lo que tenía que venir.

Durante mucho tiempo no se borró de mi imaginación la historia de aquellas desgraciadas y... pensaba en que quizá á las mías les ocurriría lo mismo.

¿Tiene esto relación con la apatía? Si, señores, y mucha; como que por su culpa el hijo de mi primer ejemplo se quedó sin carrera, la hija se casó con un consumidor, y las hijas del segundo tuvieron que dedicarse á la prostitución.

Si sus padres no hubieran sido apáticos hubieran procurado el mejoramiento de la clase, hubieran clamoreado hasta conseguir el ansiado pago por el Estado, y con él hubiera venido el Montepío Oficial, que hubiera acogido en su seno á los huérfanos pensionando al muchacho para que hubie-

se terminado su carrera, hubiera dotado á las «chicas» ó por lo menos las hubiese concedido una pensión para que pudiesen vivir honradamente.

Eso sería lo que debía hacer todo hombre consciente, pero como parece ser que en la clase médica impera la inconsciencia, no se hace y allá va la prueba.

Existe una cooperativa de Sanidad Civil regentada por hombres que para nada necesitan las pesetas que pueden ingresar los médicos, en cuya presidencia está el duque de Tovar.

En esa cooperativa nada tiene que pagar el médico y sí sólo recetar algunos específicos similares á los que receta diariamente, pues no hay medio de meterles en la cabeza que deben hacerlo y que en ello pueden tener una considerable fuente de ingresos que vendrían luego á mitigar los días amargos de cesantía ó luto, prefiriendo seguir la rutina de siempre por no salir de la apatía.

[Así dá gusto]

Doctor Mario Arévalo.

HOMENAJE MERECIDÍSIMO

En Oviedo varios amigos particulares y los médicos y practicantes de la Beneficencia provincial y municipal han dedicado un homenaje obsequiando con un banquete al practicante D. Juan Suárez, que lleva prestando servicio en el hospital cincuenta y dos años.

Dicho señor, á pesar de los buenos servicios, de su constancia y de todo, no gana más que cuatro pesetas de sueldo, lo que viene á demostrar palpablemente el abandono en que los Poderes tienen á la clase médica.

Se aceptó con entusiasmo la idea de proponer á la Diputación que le señale un haber que le permita disfrutar una vejez tranquila y merecidísima.

NICK CARTER

el gran detective

EN BREVE

EMPEZAREMOS Á PUBLICAR, EN FOLLETÍN ENCUADERNABLE, LAS MARAVILLOSAS AVENTURAS

DE

Nick Carter

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. propietario, D. Luis Fuentes.

GRAN HOTEL ELORDI

Antes Reina Victoria.—Alicante.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cena sin rival.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL RESTAURANT MODERNO

Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licorés y muebles de las mejores marcas españolas.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8,30, Aida.

ESPAÑOL.—A las 9,30 A fuerza de arrasar.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las 10, La Malquerida y Los Macarrones.

LARA.—A las 10.—Sixto el del lunar.—A las 11 La señorita se aburre, Oón flores á María y Totó.

PRIORE.—A las 6, Las golondrinas.—A las 10, Las golondrinas.

OERVANTES.—A las 6,30, Las malditas ideas y Lluvia de hijos.

APOLO.—A las 6, La vuelta al mundo.—A las 10,15, Sangre y arena.—A las 11,15, La boda de la Farruca.

COMICO.—A las 6, Feria de Abril.—A las 7,15 El monaguillo. 10,15, La piedra azul.—11,45 Feria de Abril.

ESLAVA.—A las 7, El ayudante del duque y La Goya.—Las píldoras de Hércules y La Goya.

NOVEDADES.—A las 6, La banda de trompetas.—7,15, El gran simulacro.—9,15, Cosas de la calle.—10,15, El último juguete.—11,45, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La dote de la chavaña.—6,45, El misterio del cuarto amarillo.—9,45, Condición humana.—10,45, El premio Nobel.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentina.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentina.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

TRIUNFO PALACIO (Abadía 20).—Teléfono 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 5,31 á 12,31, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perliña, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas.—El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 20	Día 22
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	78 90	79 05
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	78 75	78 90
» E de 25.000 »	78 90	78 95
» D de 12.500 »	78 90	79 05
» C de 5.000 »	81 85	81 85
» B de 2.500 »	82 85	82 85
» A de 500 »	82 80	83 10
» G y H de 100 y 200 nomla...	00 00	85 00
En diferentes series.....	83 80	85 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	99 50	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	90 50	00 10
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	98 40
» E de 25.000 »	98 40	98 40
» D de 12.000 »	98 50	98 40
» C de 5.000 »	99 25	99 15
» B de 2.000 »	99 25	99 15
» A de 500 »	99 70	99 15
En diferentes series.....	00 00	00 05
Bancos y Sociedades.		
Obligaciones hipotecarias al 4 por 100	96 75	93 75
Asociación del Banco de España.....	454 00	454 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	000 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	439 50	437 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	006 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 90	00 90
Tres valores.		
C.ª Gral. M.ª de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberi.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Dip. provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinario.....	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	92 00	92 25
Idem id. en el extranjero.....	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista.....	6 50	6 40
Londres á la vista.....	26 94	26 96
Barcelona.		
Interior, fin de mes, 71,82.—Idem próximo: 00,00.—Amortizable, 00,00.—Norte: 97, 54.—Alte: 99,40.—Francia: 6,74.—Libras: 3,60.		

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

**CORDONERIA**

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica ROLLO, 8, MADRID. --- Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

**EFECTOS MILITARES**

CELADA, MAYOR, 31  
Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

**GORRAS ROSES**

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

**PASAMANERIA**

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 2.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Torrelavega y Gaturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-Morot) y LISBOA (Trafaria).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicorinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS**

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GEINOO

**SASTRERIA MILITAR**

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

**El dolor, vencido.**

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de

**KALMINE**

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

USAD

**Fábricas de corbatas**

12, CAPELLANES, 12

betún

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Erdal

Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo

**BENZ**

ENRIQUE TRAUMANN  
Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

**Vino de Peptona ORTEGA**

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 18

MADRID



**Comprimidos alimenticios ORTEGA**

A base de carne digerida de vaca.—Preparado para ser absorbido y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a menudo (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

**COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Buenos Aires.**—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «Málaga» el 7 de Qadiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.** (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Qadiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Qadiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Guaymas por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Qadiz con transbordo en Curacao y para Camaná, Guaymas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Fort-Said, Colombo, Singapur, Ho He, Suva, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Qadiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Qadiz, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajita y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Qadiz el 11 y de Vigo el 12.

**GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES**

**ANTONIO VICH**

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Proveedor de la Armada española.

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

**COMPANIA VALENCIANA**

DE

**VAPORES CORREOS DE AFRICA**

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

**LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.**—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

**LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.** Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

**LINEA DE CANARIAS.**—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

**LINEA DE CHAFARINAS.**—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

**LINEA DE PEÑONES.** Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

**LINEA DE CEUTA.**—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.

**LINEA DE ITALIA FRANCIA.**—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídanse itinerarios.



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS**

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas.  
«Viera y Clavijo» de 1.465  
«La Palma»..... de 1.465

«Gomera Hierro».. de 800 toneladas,  
«Fuerteventura» .. de 800  
«Lanzarote»..... de 800

DIRECCION Y OFICINAS:

**Puerto de la Luz (Gran Canaria)**

Agentes en todos los puertos de la provincia.

**ACEROS HISPANIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

**BLANDY BROTHERS & CIA.**

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase a precios módicos.